



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Lanza SOS Alcalde de Pátzcuaro; buscan a ex Edil de Zinapécuaro

# Amenazan a uno; desaparece otro

Siguen la tensión  
y las marchas;  
van por otro plan  
para Michoacán

NADIA ROSALES  
E IRIS VELÁZQUEZ

Michoacán hierve.

Ahora el Alcalde morenista de Pátzcuaro, Julio Alberto Arreola, reveló que denunció ante la Fiscalía estatal amenazas que ha recibido por parte del crimen organizado.

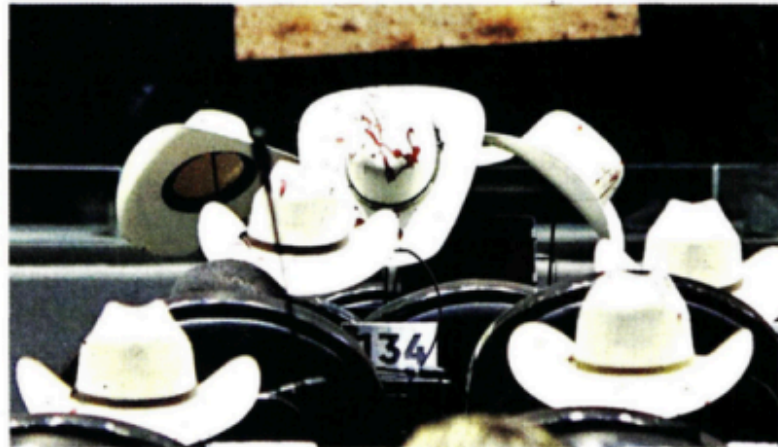
Mientras tanto el ex Alcalde de Zinapécuaro, Alejandro Correa, también de Morena, sigue desaparecido desde el pasado domingo.

“Somos el eslabón más débil (los Alcaldes) y los que en un momento dado tenemos la menor cantidad de seguridad. Yo, en ese sentido, me siento tranquilo porque nosotros nos hemos dedicado a trabajar, a no meternos en problemas con nadie; sin embargo, en algunas ocasiones sí hemos recibido algunas amenazas, sobre todo mensajes, llamadas telefónicas”, señaló el Alcalde de Pátzcuaro, ubicada a menos de 60 kilómetros de Uruapan, donde el fin de semana asesinaron al presidente Carlos Manzo.

“Esta demanda la puse aproximadamente hace dos meses, y en los cuatro años que tengo prácticamente no había tenido esta situación”, dijo en el marco del anuncio del Festival Internacional de Órgano de Morelia.

En tanto, agentes del Gobierno federal y funcionarios del Estado intensificaron la búsqueda del ex Alcalde de Zinapécuaro, Alejandro Correa, que desapareció el fin de semana.

La Fiscalía del Estado informó que localizaron sus pertenencias y una camioneta en el hotel donde se hospedaba en el municipio de Hidalgo, en Michoacán.



Integrantes de la Oposición protestaron en San Lázaro con sombreros con manchas que simulan sangre para recordar al asesinado Alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

de Uruapan, Carlos Manzo, la Presidenta Claudia Sheinbaum ordenó a su Gabinete a intervenir en Michoacán en busca de soluciones a la crisis de seguridad.

La Mandataria anunció el “Plan Michoacán por la Paz y la Justicia”, del cual no describió medidas concretas, pero dijo que será construido para mejorar la seguridad, la justicia, el desarrollo económico y la educación en la entidad.

Por tercer día consecutivo, ayer se realizaron manifestaciones por los asesinatos del Alcalde Manzo y el líder de los limoneros.

Vestidos de blanco, con sombrero y a caballo, decenas de jinetes armaron una procesión en las calles de Uruapan para exigir justicia.

En la caravana también participaron ciudadanos en motocicletas y automóviles, que llegaron hasta el Centro Histórico.

“Justicia”, “Queremos paz en Uruapan”, “Te vamos a extrañar Carlos Manzo, el mejor Presidente” y “Uruapan de luto”, fueron algunas de las frases que plasmaron sobre los carteles.

La FGE añadió que trabajan en la investigación del caso mediante entrevistas, inspecciones y operativos coordinados de búsqueda en la zona donde se tuvo su último registro.

La familia de Correa estableció comunicación por última vez con él, alrededor de las 01:30 horas de la madrugada

del domingo 2 de noviembre, cuando se encontraba en la localidad Tierras Coloradas, en el municipio de Hidalgo.

Ayer, el Fiscal estatal, Carlos Torres, indicó que el ex Edil había acudido a un evento social.

Después de las ejecuciones del líder limonero Bernardo Bravo y del Alcalde



## LA IMAGEN

FOTO-ESPECIAL



### SESIONAN CON VELADORAS

Con veladoras sobre sus curules iniciaron la jornada los legisladores panistas en la Cámara de Diputados, mientras que los priistas llevaron sombreros "ensangrentados" a la discusión del presupuesto 2026. La sesión inició con un minuto de silencio seguido de aplausos y vivas a la memoria del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.



## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Ante la denuncia de la estrategia digital Ana Pat Arteaga por una supuesta amenaza de muerte, Ávila explicó: “Hace unos días empiezo a denunciar el pésimo gobierno de la alcaldesa Alessandra Rojo y ella en vez de atenderlo, se sube en una estrategia de comunicación para tratar de desprestigiarme y aparece esta persona, Ana Pat Arteaga y dice que recibió una amenaza de un diputado que empieza con A y que lo va a denunciar. El día de ayer se presenta una denuncia en la Fiscalía de la CDMX, en donde pasan un video con un montón de inconsistencias. Lo más grave es que la alcaldesa se subió ayer con un video, haciendo acusaciones temerarias de un montaje en lo que solo demuestra que este asunto estaba orquestado por ella”.

[https://drive.google.com/file/d/1gPdD-ZxhwSGR-Keglp3sE92b\\_Plj6KCW/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1gPdD-ZxhwSGR-Keglp3sE92b_Plj6KCW/view?usp=sharing)

**SHEINBAUM ANUNCIA PLAN INTEGRAL**

# Abren diálogo para pacificar a Michoacán

**EL GOBIERNO FEDERAL** consultará a todos los sectores del estado para mejorar la seguridad, la impartición de justicia e impulsar el desarrollo económico y comunitario

POR ARTURO PÁRAMO

Para reducir la violencia luego del asesinato del alcalde Carlos Manzo, la presidenta Claudia Sheinbaum convocó a crear e implementar el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

La estrategia, basada en los ejes seguridad y justicia; desarrollo económico y educación y cultura para la paz, involucrará propuestas de todos los sectores de la entidad, autoridades tradicionales, iglesias y sectores económicos.

“Buscamos que se nutra de las voces de los pueblos originarios, de las mujeres, de las y los jóvenes, de autoridades municipales y estatales, de trabajadores del campo, de las víctimas, de las familias que en medio del dolor siguen creyendo en la justicia y el bien común, como la familia de Carlos Manzo”, señaló.

Entre sus propuestas están fortalecer la presencia de fuerzas federales; realizar mesas de seguridad quincenales, un sistema de alerta para alcaldes y fomentar las denuncias anónimas en extorsiones.

El asesinato fue tema en las sesiones del Senado y la Cámara de Diputados, donde se guardó un minuto de silencio y, en protesta, diputados ingresaron al salón de plenos con sombreros manchados de rojo.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa y Alejandrina Franco

**PRIMERA** | PÁGINAS 4 Y 6



## GABINETE FEDERAL REALIZARÁ CONSULTAS

# Cocinarán con michoacanos plan de pacificación

**EL PROYECTO incluirá distintos sectores de la sociedad para fortalecerlo “con su mirada y su experiencia”, cita la Presidenta**

**POR ARTURO PÁRAMO**

*arturo.paramo@gimm.com.mx*

La presidenta planteó la conformación del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, con el fin de disminuir los índices de violencia en esa entidad tras el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo.

En sus líneas generales, el Plan para Michoacán propone involucrar a todos los sectores de la entidad, autoridades tradicionales, iglesias, sectores económicos, y tener la versión definitiva la próxima semana.

Sheinbaum dijo que se requiere de fortalecer la presencia de las Fuerzas Armadas en Michoacán, en coordinación con autoridades estatales.

“Una estrategia integral que parte de una convicción profunda que la seguridad no se sostiene con guerras, sino con justicia, con desarrollo y con respeto a la vida. La paz no se impone con la fuerza, se construye con las personas, con las comunidades y con el trabajo cotidiano de quienes aman su tierra”, expuso Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo destacó que será en el transcurso de esta semana cuando integrantes del gabinete federal realicen consultas con diversos sectores de la vida pública de Michoacán para recoger sus propuestas para pacificar a la entidad.

“Buscamos que se nutra de las voces de los pueblos originarios, de las mujeres, de los jóvenes, de autoridades municipales y estatales, de trabajadores del campo, de las víctimas, de las familias que en medio del dolor siguen creyendo en la justicia y el bien común, como la familia de Carlos Manzo.

“Durante esta semana vamos a escuchar a las comunidades, a las autoridades tradicionales, a las iglesias, a los sectores productivos y sociales para fortalecer el plan con su mirada y su experiencia, para presentarlo en los próximos días”, reiteró la titular del Ejecutivo.

Sheinbaum planteó fortalecer la presencia de fuerzas federales en Michoacán en unidades conjuntas con

autoridades locales, enfocada en homicidios y extorsión; una propuesta para la Fiscalía estatal y el Congreso para conformar una Fiscalía especializada en delitos de alto impacto; oficinas de la presidencia de la República en distintos municipios, en especial en Uruapan; Mesas de seguridad quincenales con el Gabinete de Seguridad, un sistema de alerta para los presidentes municipales, y fortalecimiento de la denuncia anónima para las víctimas de extorsión.

La Presidenta propuso también la creación de más polos de desarrollo en Michoacán, mejorar los salarios de los trabajadores del campo y el otorgamiento de becas, actividades deportivas y oportunidades de empleo para jóvenes.

Dijo que la propuesta surgió tras dialogar con diversos actores de la vida pública y de gobierno de la entidad, entre quienes detectó un amplio sentimiento de enojo tras el asesinato de Manzo.

Sheinbaum informó que

desde el lunes se reforzó la presencia de las Fuerzas Armadas federales en la entidad, en particular en Uruapan.

Enfatizó que su administración no hará uso político del asesinato de Manzo, y recaló que su propuesta de Plan de Justicia está alineado con la postura emitida por Grecia Quiroz, viuda de Manzo, quien pidió a las familias michoacanas no dejar a la deriva a los jóvenes y evitar que sean captados por la delincuencia organizada.

Por otra parte, ayer, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dijo que asistirá hoy con la Presidenta a la Mesa de Seguridad.



## PUNTOS CLAVE DEL PLAN MICHOACÁN POR LA PAZ Y LA JUSTICIA

El plan se establece tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, con el objetivo de disminuir los índices de violencia en la entidad.



Filosofía central: la seguridad se construye con justicia, desarrollo y respeto a la vida, y no con guerras o imposiciones por la fuerza.



Refuerzo federal: se fortalecerá la presencia de las Fuerzas Armadas en Michoacán, actuando en unidades conjuntas con autoridades locales.



La presencia ya se reforzó desde el lunes, particularmente en Uruapan.



Coordinación de alto nivel: se establecerán Mesas de seguridad quincenales con el Gabinete de Seguridad federal.



Participación social: el plan es integral y se nutrirá de consultas con todos los sectores (autoridades tradicionales, iglesias, pueblos originarios, mujeres, jóvenes y víctimas) a lo largo de esta semana.



Estrategia Judicial: Se propondrá a la Fiscalía estatal y al Congreso la creación de una Fiscalía especializada en delitos de alto impacto.



Protección municipal: se implementará un sistema de alerta para los presidentes municipales.



Enfoque de seguridad: las fuerzas conjuntas se enfocarán en homicidios y extorsión.



Desarrollo económico: se proponen medidas sociales, incluyendo la creación de más polos de desarrollo, mejoramiento de salarios para trabajadores del campo, y becas y empleo para jóvenes.



Foto: Cuartoscuro

Diputados de oposición protestaron por el asesinato de Carlos Manzo llevando sombreros con manchas rojas a la sesión de ayer.





## Acapara asesinato de alcalde sesión en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- En la **Cámara de Diputados** comenzó la discusión sobre el PEF 2026, pero el debate se centró en el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

La sesión inició con un minuto de silencio en memoria del presidente municipal. Poco a poco los ánimos se calentaron. Legisladores del PAN y PRI criticaron que los gobiernos de Morena han dejado sin presupuesto a los municipios para enfrentar la inseguridad. Los priistas colocaron en sus curules sombreros con manchas rojas que parecían sangre, en protesta por el atentado del alcalde. Morena y sus aliados calificaron de carroñeros a los diputados de la oposición.



[https://drive.google.com/file/d/1MWB3akSitzgR\\_2WLwQvW3gxmlsn4IB-t/view](https://drive.google.com/file/d/1MWB3akSitzgR_2WLwQvW3gxmlsn4IB-t/view)

## Entre sombreros ensangrentados, aprueban en lo general PEF 2026

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- En medio de sombreros ensangrentados, la **Cámara de Diputados** aprobó, en lo general, el dictamen del PEF 2026. Hubo cuatro minutos de silencio, sí por el alcalde de Uruapan, pero también por los 32 muertos en Sonora, por Francisco Rojas, exdirector de la CFE, pero también por María Elena Sánchez Algarín, directora de Servicio Parlamentario durante 57 años en San Lázaro.

Ya se votó en lo general; mañana en lo particular y ahí se harán las reasignaciones. Oficialmente, hay inscritas mil 700 reservas: Si suben todos los oradores, serán tres días; si las compactan, 20 horas continuas a partir de las 09:00 horas de mañana.



<https://drive.google.com/file/d/1oPMXz35fAVzVUNpqWg8PfQCQDluGeEK7/view>



## Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Lamento muchísimo el debate que tuvimos hoy, que inició con un acto de ‘carroñería’ política terrible. Ver que los del PRI, muy al estilo de su líder, ‘Alito’ Moreno, habían colocado sombreros con sangre en alusión a un terrible fallecimiento de un compañero que fue parte de nuestro movimiento y que posteriormente decidió ir por la ruta independiente, me parece que los mostró de cuerpo completo. Claro que hay una tragedia, claro que nos duele, claro que queremos justicia. La doctora Claudia Sheinbaum, que encabeza esta estrategia de seguridad, ya tiene detenidos, ya se reunió incluso con la esposa del alcalde, que va a ser designada alcaldesa de Uruapan, y seguramente habrá justicia para Carlos Manzo”.



<https://drive.google.com/file/d/1ABfjvlsCRtwdkM6gFL7sX8S30EfNQBQV/view?usp=sharing>

## Cuestiona oposición a Morena; rinden homenaje a alcalde asesinado

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LOPEZ SAN MARTIN). – En la **Cámara de Diputados** rindieron homenaje a Carlos Manzo, alcalde asesinado el fin de semana en Michoacán. El PRI colocó sombreros ensangrentados; el PAN encendió velas para exigir justicia. Piden un alto a la violencia en el país. “Asesinos, eso es el narco-gobierno de Morena”, afirmó **Carlos Gutiérrez**, diputado del PRI. “No se pacifica con cuentos, bribones, este no es un asunto ni de Batman ni de Robin, este es un asunto de coordinar las Instituciones”, señaló **Germán Martínez**, legislador del PAN. En la sesión, la 4T aprobó en lo general el Presupuesto del Gobierno Federal para el próximo año, una deuda inmensa.



[https://drive.google.com/file/d/1kG8BCzjTkdE42tC7MD4FzfKs\\_ZPdARzS/view](https://drive.google.com/file/d/1kG8BCzjTkdE42tC7MD4FzfKs_ZPdARzS/view)



## LABORPOLÍTICA

### Haces llama a empresas michoacanas a no temer

● En una reunión con empresarios michoacanos, Pedro Haces, diputado morenista y operador político de los legisladores guindas, les pidió que no tengan miedo, que sigan armonizando los factores de la producción y no cierren las empresas.

En el cónclave estuvo presente el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, Enrique Ramírez, así como representantes de los gremios del aguacate y el limón.

"El empresariado juega un papel muy importante, que no le tengan miedo a la situación, que no cierren las empresas, básicamente eso es la labor que tenemos que hacer nosotros para que no haya desempleo, para que la gente siga ocupada trabajando, porque Michoacán es tierra de gente buena, no todo es malo lo que pasa", dijo. / VALINA RUIZ



# Plan Michoacán: Seguridad sin *narcoguerra*

Por Redacción / *El Independiente*

**A** 19 años del inicio de la llamada "guerra contra el narcotráfico" emprendida por el entonces presidente Felipe Calderón, México enfrenta una crisis de seguridad más profunda y compleja.

En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha decidido trazar un camino distinto: un plan integral que privilegie la paz y la justicia, sin recurrir a estrategias bélicas.

El denominado Plan Michoacán buscará atender las raíces de la violencia con acciones coordinadas en seguridad, justicia, desarrollo, educación y cultura para la paz.



Foto: EFE

Durante la conferencia matutina, la presidenta anunció este programa como una respuesta no sólo al asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, ocurrido el pasado 1 de noviembre, sino también al clamor social por un cambio de rumbo en la estrategia de seguridad.

"Nuestro compromiso es llegar a la verdad y hacer justicia en el caso del cobarde homicidio de Carlos Manzo", afirmó, al tiempo que informó el despliegue de refuerzos de la Guardia Nacional en Michoacán y en la propia ciudad de Uruapan.

La presidenta Sheinbaum destacó que la indignación por el asesinato de Manzo "duele a todo el país" y que de esa herida surge la urgencia de construir una estrategia basada en la escucha, la colaboración y la participación social.

"Este plan busca nutrirse de las voces de los pueblos originarios, mujeres, jóvenes, autoridades municipales y estatales, trabajadores del campo, víctimas y familias", señaló la mandataria.

De acuerdo con lo anunciado, el Plan Michoacán comenzará con una serie de diálogos comunitarios entre las dependencias federales, el gobierno estatal y las comunidades locales.

Cada secretaría tendrá la tarea de reunirse con sectores específicos: agricultores, trabajadores, empresarios, autoridades tradicionales e instituciones religiosas.

El objetivo será fortalecer el diseño del plan desde las realidades locales, de modo que las primeras acciones puedan presentarse a finales de esta semana.

## TRES EJES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO

El proyecto contempla tres ejes fundamentales: seguridad y justicia; desarrollo económico con justicia; y educación y cultura para la paz.

En materia de seguridad, la presidenta Sheinbaum adelantó que se fortalecerá la coordinación entre la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía Estatal.

Además, se propondrá al Congreso de Michoacán la creación de una fiscalía especializada en delitos de alto impacto, con oficinas en municipios estratégicos como Uruapan, así como mesas de seguridad.

En el ámbito del desarrollo económico, la presidenta destacó la importancia de garantizar derechos laborales y seguridad social a los trabajadores agrícolas, mejorar la infraestructura rural y promover nuevos polos de bienestar mediante acuerdos con el sector productivo.

Se trata, dijo, de "llevar justicia social a donde durante años sólo ha llegado el abandono".

Respecto a la educación y cultura para la paz, la presidenta Sheinbaum anunció la creación de escuelas dedicadas a la cultura de la paz, programas de reinserción y atención a víctimas, mesas de diálogo intercomunitario y becas para jóvenes universitarios.

También propuso el impulso al deporte comunitario, centros de cultura y memoria, y el programa de arte y territorio, que buscará reactivar espacios públicos con actividades culturales y educativas.

## "LA GUERRA CONTRA EL NARCO NO REGRESARÁ"

Al presentar el plan, la presidenta subrayó que "la guerra contra el narco no regresará".

A diferencia de las estrategias de seguridad basadas en el uso intensivo de la fuerza, Sheinbaum insistió en que "la paz no se impone con armas, se construye con las personas y las comunidades que aman su tierra".

En ese sentido, el Plan Michoacán pretende demostrar que es posible conciliar la seguridad pública con el desarrollo humano, y que la prevención y la justicia pueden reemplazar la confrontación y el miedo.

El asesinato del presidente municipal de Uruapan se convirtió así en un punto de inflexión.

Para la mandataria, no se trata de reaccionar con más violencia, sino de reafirmar que el Esta-

do debe proteger la vida y reconstruir la confianza ciudadana.

"Nosotros no hacemos uso político del sufrimiento; actuamos con responsabilidad, con justicia y con respeto a la gente", puntualizó.

El nuevo plan no se limitará al despliegue de fuerzas federales, sino que promoverá una visión integral del territorio.

En Michoacán, explicó Sheinbaum, se atenderán tanto los factores de riesgo social —como el desempleo, la marginación y la falta de oportunidades educativas— como los factores de violencia estructural vinculados con la impunidad.

"Queremos que Michoacán sea un ejemplo de cómo se puede lograr la paz con justicia, sin recurrir a la guerra", enfatizó.

## CONSEJO ESTATAL DE PAZ Y JUSTICIA

El Plan Michoacán también contempla la creación de un Consejo Estatal de Paz y Justicia, integrado por representantes de los sectores sociales, académicos, religiosos y productivos del estado.

Este órgano tendrá la tarea de dar seguimiento a las acciones del gobierno y evaluar su impacto.

Asimismo, se proyecta la instalación de observatorios ciudadanos y mecanismos de transparencia que permitan monitorear los avances de la estrategia.

La presidenta adelantó que el plan será presentado formalmente este fin de semana, o a más tardar a inicios de la próxima, y que contará con la participación activa del gabinete de seguridad, el gobierno estatal y los municipios michoacanos.

Con este anuncio, el gobierno federal busca trazar un modelo de intervención que no repita los errores del pasado y que, por el contrario, coloque la justicia social y la reconstrucción del tejido comunitario como pilares de la seguridad pública.

La presidenta Claudia Sheinbaum condujo el anuncio con un mensaje de esperanza y corresponsabilidad: "La paz es un camino que sólo se construye con la gente."

No hay soluciones mágicas, pero sí hay convicciones firmes: justicia, igualdad y dignidad para todos.

Michoacán será el primer paso de esa nueva ruta de paz."

## UNA TRANSFORMACIÓN PROFUNDA

El Plan Michoacán, en su esencia, plantea una transformación profunda: pasar de la reacción al acompañamiento, del castigo al diálogo, de la violencia al desarrollo.

En un país que ha visto multiplicarse las víctimas de la narcoguerra, el desafío no es menor, pero la propuesta abre una posibilidad: demostrar que un México sin guerra sí es posible, si se elige gobernar desde la paz.



A nivel político, el Plan Michoacán también representa un cambio discursivo de fondo.

La presidenta Sheinbaum busca marcar distancia de los modelos de seguridad que priorizaron la fuerza sobre la inteligencia, y las armas sobre el bienestar.

Su apuesta no sólo es operativa, sino simbólica: reivindicar la política como herramienta de reconciliación y no de control.

Por ello, el programa incluye mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana, que permitirán evaluar su efectividad.

El desafío, será mantener la coordinación interinstitucional y la constancia en la aplicación de las medidas.

Los primeros resultados, dependerán del grado de colaboración entre los tres niveles de gobierno y de la disposición de los sectores sociales a participar en la reconstrucción del tejido social.

El Plan Michoacán apunta a redefinir la relación entre Estado y sociedad.

Su premisa central es que la seguridad no puede lograrse sin justicia social, ni la justicia sin participación comunitaria.

Si este modelo tiene éxito, podría convertirse en un referente para otros estados con altos índices de violencia, demostrando que es posible construir paz desde la raíz.



Foto: archivo Cuartoscuro



Foto: archivo Cuartoscuro



Foto: archivo Cuartoscuro



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Tenemos 10 billones 200 mil millones de pesos, una buena parte está definido como gastos ineludibles, hay un incremento sustancial en el monto destinado a estados y municipios, 2 billones 800 mil millones de pesos. También tenemos un incremento muy importante en todo el gasto que se va al sistema de pensiones, es una situación que cada día se agrava más, algún día tenemos que hacer una gran reforma, porque para 2026 estamos destinando un billón 600 mil millones de pesos. Es un buen Presupuesto con un monto cierto, obtenible, que va a permitir incrementar el ingreso de las familias, fortalecer nuestro sistema de salud y detonar una política de generación de empleo muy fuerte junto con la iniciativa privada”.



[https://drive.google.com/file/d/1mIEoFr0CwVq\\_ARmthuM2dq6t84yd\\_Hk/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1mIEoFr0CwVq_ARmthuM2dq6t84yd_Hk/view?usp=sharing)


**AVALAN PRÓRROGA PARA 2027**
**FRENA EL  
CONGRESO  
PROPUESTA PARA  
ELEVAR AL 50%  
LOS ARANCELES  
PARA ASIA. PÁG. 4**
**HASTA EL FINAL DE LA LEGISLATURA**

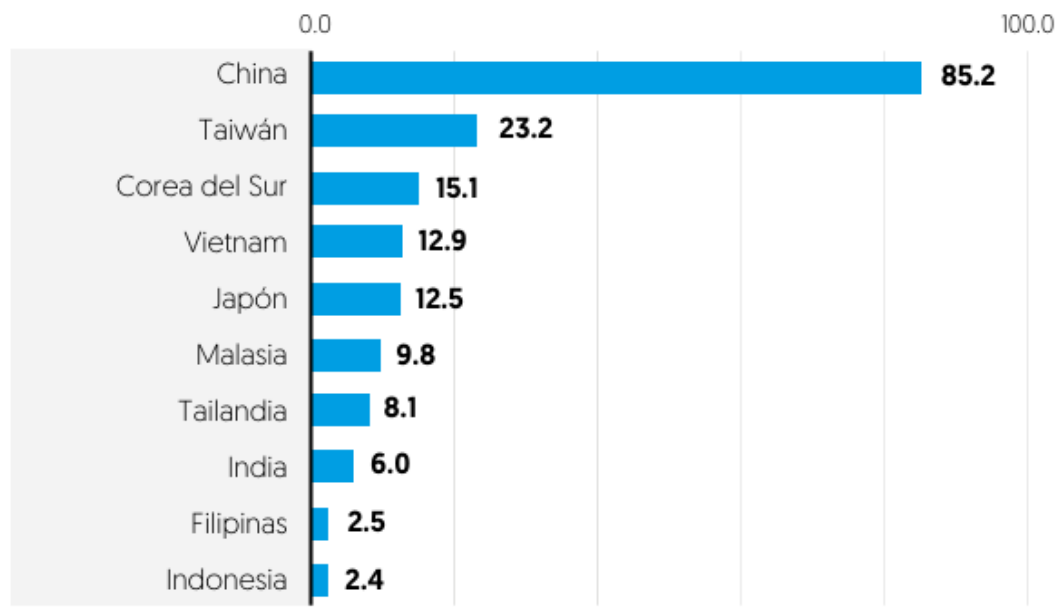
# Detienen cobro de aranceles a países de Asia en el Congreso

## Evaluación del impacto

La propuesta para modificar los aranceles de importación a los productos provenientes de Asia tendrá una prórroga hasta agosto de 2027, ante la necesidad de un análisis técnico y económico profundo.

## Principales países asiáticos que exportan a México

■ Cifras acumuladas enero-agosto de 2025, en mdd





## La iniciativa, propuesta por el Poder Ejecutivo, fue frenada en comisiones y pretendía imponer tarifas a las importaciones

### Expertos afirman que la decisión busca no interferir con la negociación del T-MEC

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La propuesta para modificar los aranceles de importación y elevarlos hasta 50 por ciento en productos provenientes de Asia quedó formalmente detenida. La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó una prórroga que se extendería hasta agosto de 2027 para dictaminar la iniciativa, que pretende reformar la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE).

El aplazamiento implica que el proyecto no será discutido ni votado durante la actual Legislatura, lo que en los hechos congela la posibilidad de que entre en vigor el próximo año, como originalmente se había planeado.

De acuerdo con expertos en comercio exterior, la decisión responde a la necesidad de un análisis técnico y económico profundo, dada la trascendencia para el comercio exterior y la estructura productiva del país. La reforma busca, entre otros objetivos, impulsar la producción nacional, fortalecer las cadenas de suministro y reducir la dependencia del exterior, en particular de las importaciones asiáticas,

### FOCOS

**Al congelador.** De acuerdo con los diputados de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, la agenda legislativa tiene otros temas de mayor importancia, por lo cual decidieron poner en pausa la votación de la polémica iniciativa.

**Controversia.** Cuando se anunció la iniciativa hace un mes, el gobierno de China acusó coerción, y llamó a México a actuar con cautela.

**Impacto.** A pesar de que iba dirigida a todos los países con los que México no tiene acuerdo, China sería el más afectado.

### CADENA DE VALOR

# 50%

#### ASCENDÍA

El arancel propuesto para las importaciones asiáticas en más de 1,400 fracciones arancelarias.

principalmente chinas.

La iniciativa promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum plantea ajustes arancelarios en mil 463 fracciones de la tarifa de importación, con incrementos promedio del 35 por ciento y máximos de hasta 50 por ciento, lo que habría impactado a sectores industriales dependientes de insumos provenientes de Asia, como el automotriz, electrónico, textil y de autopartes.

Un comunicado interno del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) confirmó la prórroga, destacando que se autori-

# 22,000

#### EMPLEOS

Se han perdido en la industria del calzado por las importaciones de Asia, informó Economía.

zó extender el análisis hasta el cierre de la LXVI Legislatura, que concluye el 31 de agosto de 2027.

“Esto significa que el proyecto de decreto no será procesado, muy probablemente, hasta la renovación de la Cámara de Diputados. No se prevé que el tema entre en vigor en enero de 2026”, señala el documento dirigido a los asociados de Index.

#### PRIORIDADES LEGISLATIVAS

Patricia Armendáriz, diputada de Morena e integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, dijo que el aplazamiento obedece también a la carga de



trabajo legislativo y a factores políticos relacionados con la revisión del T-MEC.

“Tenemos otras leyes muy importantes por las cuales tenemos que también votar y que son un poquito más prioritarias. La primera es la ley de aguas, que tenemos que empezar a votar la próxima semana, y la segunda es la ley de salud”, indicó en entrevista.

Sin embargo, reconoció que el aplazamiento tiene un trasfondo comercial. “Considero que tiene un poco que ver con las negociaciones del T-MEC. La presidenta (Claudia Sheinbaum) está cumpliendo con su objetivo de querer ser más autosuficientes en las producciones que podemos generar en México, principalmente de aquellas importaciones que recibimos, a manera de *dumping*, en calzado, en ropa, en una cantidad de productos que vienen de países asiáticos”, sostuvo.

La legisladora advirtió que la política comercial mexicana se encuentra en un momento de transición sensible, dado que “con esta nueva política del presidente Trump se entremezclan cuestiones políticas con cuestiones arancelarias”. Por ello, dijo, “estamos dándole privilegio a que el T-MEC pase muy bien y que no se interponga una condición de que pusimos tarifas de X, Y, Z con otros países”.

#### ALINEARSE AL T-MEC

Para Alberto Ruiz Rioja, socio director de la firma Antón Rioja, la decisión de congelar la iniciativa es alinear la política comercial con la

de los países con los que hay tratado.

“Esto está alineado con una estrategia de negociación del T-MEC”, apuntó. El experto subrayó que la decisión coincidió con la gira del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por Asia, en el marco del foro APEC. “Evidentemente no es algo que hayan decidido los diputados por sí mismos, sino que hubo un intercambio de información en el cual dijeron: ‘vamos a esperarnos, porque depende de lo que se pueda negociar por allá’”, aseguró.

Aunque el tema arancelario no tendría un peso significativo en la Ley de Ingresos, Ruiz Rioja explicó que el rubro de impuestos al

comercio exterior no es muy significativo, porque el 75 por ciento de la recaudación en aduana es a través de IVA.

Pedro Canabal, socio de comercio exterior e impuestos en Baker Tilly, coincidió en que el aplazamiento busca no interferir con las negociaciones del acuerdo comercial trilateral.

“La razón que considero es que no haya contaminación operativa hasta que no quede definido qué va a pasar con la revisión del T-MEC. Creo que eso es lo que sí está en puerta y que es lo que nos interesa más”, señaló.

El especialista consideró que el aplazamiento podría servir como herramienta de negociación para el T-MEC. “Para que EU vea que ya lo tenemos listo, que es en beneficio del bloque norteamericano, pero que también va a depender de las condiciones en que finalmente queden los capítulos del T-MEC”, dijo.

#### FACTORES

La cancelación de la política comercial se dio después de la visita del secretario Marcelo Ebrard al foro de la APEC en Corea.



# Se aprueba el paquete económico para 2026

**MORENA DEFENDIÓ** la propuesta de CSP como un “gasto histórico” para derechos sociales

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrarepública.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PEF 2026) con 358 votos a favor y 133 en contra. El bloque mayoritario, encabezado por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, defendió la propuesta del Ejecutivo como un “gasto histórico” que garantiza derechos sociales.

Sin embargo, la oposición denunció recortes y desatención en áreas clave como salud, seguridad pública y medio rural. Durante el debate, que duró más de seis horas y media y contó con 42 oradores, se plantearon reservas por un monto de 17 mil 788.1 millones de pesos que serían reasignados, en su mayoría provenientes del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.

En materia de salud, los diputados de la mayoría aseguraron que el rubro



**La oposición**

denunció recortes y desatención en áreas claves como salud y seguridad.

Cuartoscuro

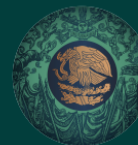
contará con 239 318.2 millones de pesos, lo que representa 7 062 millones más respecto de 2025. En lo referente a seguridad pública, se afirmó que el supuesto recorte responde a la “resectorización” de la Guardia Nacional hacia la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que no hay disminución del gasto en este rubro.

No obstante, la oposición planteó que el presupuesto favorece las transferencias directas y la militarización, al tiempo que debilita la capacidad operativa del Estado en salud, seguridad y desarrollo rural. Además, el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, agitó la discusión legislativa, generando acusaciones cruzadas entre grupos parlamentarios.

Tras la votación en lo general, se decretó un receso y se convocó para retomar la sesión este miércoles, para discutir en lo particular las reservas.

La sesión inició con un minuto de silencio en memoria del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, y de las víctimas de la explosión en un supermercado Waldos en Hermosillo.

Por parte del PAN, el diputado Diego Ángel Rodríguez afirmó que la ciudadanía está cansada de un gobierno que ha endeudado al país con más de 20 billones de pesos. Criticó que los legisladores oficialistas no recorran las calles de sus distritos, donde —dijo— se viven las verdaderas necesidades. Los invitó a sesionar en los municipios con alta delincuencia.♦



## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### Inician diputados debate sobre el gasto público 2026

El pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión sobre lo que será el gasto público del Gobierno Federal para el siguiente año.

Se presentó un acalorado debate entre los legisladores del oficialismo y los del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, quienes han expresado su rotundo rechazo al Presupues-

to de Egresos de la Federación 2026 en algunos rubros en los que se les aplica recorte, como en el caso de los organismos autónomos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación será aprobado en lo general, pero la discusión en lo particular podría prolongarse, debido a todas las reservas que van a presentar los diputados de oposición.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto, la exemecista y ahora morenista Merylyn Gómez Pozos fundamentó el dictamen del gasto público que, entre otras cosas, prioriza los programas sociales.



## Diputados avalan en lo general PEF 2026

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- Con pancartas e incluso recordatorios familiares, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general, con 358 votos a favor y 133 en contra, el Presupuesto 2026 con un gasto total de 10 billones 193 mil millones de pesos.

El debate estuvo marcado de principio a fin por el tema del asesinato contra Carlos Manzo, alcalde de Uruapan.

La discusión en lo particular iniciará el día de mañana a las 09:00 horas para desahogar más de 2 mil reservas presentadas por los diversos grupos parlamentarios, entre ellas destaca la que presentará la mayoría de Morena, el recorte al Poder Judicial y al INE, con el fin de reasignarlos a educación, particularmente a la Universidad de Guadalajara.



<https://drive.google.com/file/d/1QfFb8aRU38CS2JjNQLHuTNfsO1TIp4a/view>



## Diputados aprueban Presupuesto 2026 para sacar a flote economía, Pemex y programas sociales

El Presupuesto prevé una bolsa de MXN\$10,2 billones para 2026, el cual será financiado por MXN\$8,7 billones de ingresos presupuestarios y el resto con deuda.



Por **Zenyazen Flores** | 04 de noviembre, 2025 | 07:15 PM

Ciudad de México — La Cámara de Diputados aprobó el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 con una bolsa de MXN\$10,2 billones** con la que la presidenta Claudia Sheinbaum busca sacar a flote a la economía mexicana, rescatar las finanzas de Pemex y mantener los millonarios apoyos de programas sociales.

El 2026 traerá al Gobierno de Sheinbaum la revisión del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)** que prolongará el episodio de incertidumbre para la economía que inició con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca y su política arancelaria.

En medio de la revisión del acuerdo comercial, la presidenta busca sacar a la economía del estancamiento y que el **Plan México** despegue y salga de la pausa en la que está ante la incertidumbre de los inversionistas.

La apuesta es sacrificar la reducción del **déficit fiscal y tomar más deuda** para reanimar la inversión pública, rescatar a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que en 2027 no necesite apoyos y mantener los programas sociales que son el corazón del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el partido en el poder.

## Presupuesto 2026 y crecimiento económico

La Cámara de Diputados aprobó este martes 4 de noviembre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 con una bolsa total de MXN\$10,2 billones, la cual se financiará por MXN\$8,7 billones de ingresos presupuestarios y el resto de deuda.

El gasto público aprobado para 2026 representa un **incremento anual real de 5,9%** y es equivalente a 26% del Producto Interno Bruto (PIB), una proporción mayor que la aprobada para 2025 que fue de 25,7%.



Con base en lo anterior, el Gobierno de Sheinbaum estima que **la economía mexicana registrará un crecimiento en un rango de entre 1,8% y 2,8% en 2026**. Los especialistas encuestados por Banco de México (Banxico) proyectan que la economía crecerá alrededor de 1,4%, por debajo del piso del intervalo oficial.

La supermayoría de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, aprobaron en lo general con 358 votos a favor el PEF 2026, mientras que la oposición, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano, registró 133 votos en contra.

Los diputados dejaron la discusión en lo particular para el miércoles y jueves. Los legisladores de todos los partidos han registrado casi 1.800 reservas al dictamen con las que buscan reasignar recursos. La sesión se declaró en receso y se reanudará a las 9:00 horas del miércoles 5 de noviembre.

La discusión ocurrió entre declaraciones cruzadas y acusaciones sobre las estrategias de seguridad y combate al narcotráfico, luego del asesinato del **alcalde de Uruapan, Carlos Manzo**, quien fue diputado de Morena antes de ser presidente municipal independiente del municipio líder en producción de aguacate de exportación.

[Diputados aprueban Presupuesto 2026 para sacar a flote economía, Pemex y programas sociales](#)



## Cámara de Diputados aprueba Presupuesto de Egresos 2026

La propuesta ahora será discutida en el Senado

Por **Joshua Espinosa**



La tarde de este **4 de noviembre** fue aprobado en lo general el **Presupuesto de Egresos** de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026. El proyecto tuvo 358 votos a favor y 133 en contra. No hubo **abstenciones**.

El **debate** realizado en la **Cámara de Diputados** se hizo en medio de acaloradas acusaciones y señalamientos que mencionaron con frecuencia el **asesinato** del alcalde de **Uruapan, Carlos Manzo**. Además, hubo **insultos** y **agresiones** entre los representantes.

La discusión sobre el **Presupuesto de Egresos** continuará en la Cámara de Diputados, ahora en el tema particular, el miércoles 5 de noviembre a las 9 de la mañana en modalidad **presencial**.

Cabe destacar, el **Presupuesto de Egresos** es realizado con base en el **Paquete Económico 2026**, el cual fue entregado a la Cámara de Diputados el pasado 8 de septiembre. La propuesta llamó la atención debido a los nuevos **impuestos** que establecía a ciertos bienes.

El **Paquete Económico 2026** propone un giro significativo en la política fiscal mexicana al plantear  **aumentos de impuestos** en sectores de alto consumo, como los **refrescos**, los **productos de tabaco** y la **industria de los videojuegos**. La iniciativa busca fortalecer la recaudación federal y reorientar el **gasto público** hacia la **salud** y la prevención.



# La Cámara de Diputados de México aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2026

05 noviembre 2025 - 04:28

🕒 3 minutos

La Cámara de Diputados de México aprobó este martes en lo general el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2026, que contempla un gasto neto total de 10,19 billones de pesos (unos 544.073 millones de dólares).

La aprobación del dictamen se dio con 358 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones.

El documento, que deriva del Paquete Económico remitido por la presidenta, Claudia Sheinbaum, expone que el gasto implica un incremento de 891.667 millones de pesos (unos 47.613 millones de dólares), un 5,9 % mayor en términos reales comparado con lo aprobado para el ejercicio 2025.

También se apuntó que del total estimado, el 69,6 % corresponde a gasto programable y el restante 30,4 % a erogaciones de naturaleza no programable.

El gasto programable, que se orienta a la generación de bienes, servicios y obra públicos que la población demanda, suma 7,94 billones de pesos (unos 424.010 millones de dólares); es decir, un incremento del 5 % en términos reales con relación al monto aprobado para 2025.

Mientras que la estimación de gasto no programable para 2026 asciende a 3,09 billones de pesos (unos 165.461 millones de dólares), que se integra por



el costo financiero de la deuda, que concentra un 50,7 % del total; las participaciones que se entregan a entidades federativas y municipios, que representan el 47 %, y el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), que significa el 2,3 % del total.

El diputado Germán Martínez, del conservador Partido Acción Nacional (PAN), que votó en contra, consideró que es un «presupuesto centralista» y «tiene todo el dinero en Palacio Nacional y tendrán sin pretextos toda la responsabilidad, y el dinero es para el Ejército».

En tanto, la diputada Claudia Ruiz Massieu, de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que con ese presupuesto «se endeudará más al país y se le quitan recursos al sistema de salud, seguridad, justicia, cultura, infraestructura, turismo, campo, educación, consulados y a prácticamente todo».

Mientras que el diputado Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) subrayó que es el «presupuesto más grande en la historia de México, pero se está solicitando mucha deuda y la pregunta es para quién y para qué».

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) destacó que la oposición siempre ha votado en contra del presupuesto y de los programas sociales. «Es un presupuesto de corte social, vamos a aprobar que los programas sociales continúen por octavo año consecutivo», apuntó.

[La Cámara de Diputados de México aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2026 - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/es/20251105/la-camara-de-diputados-de-mexico-aprobo-en-lo-general-el-presupuesto-de-egresos-2026)

## Entrevista / Federico Döring (Diputado-PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “El Presupuesto que se acaba de aprobar en lo general no nos convence, porque no tiene un saldo favorable. Vamos a pagar, de los impuestos de todos los mexicanos, un billón 800 mil millones de pesos, la deuda de López Obrador y Morena, que duplicaron en siete años. De los programas sociales, que es de lo mejor que hay en el Presupuesto, son 980 mil, es casi la mitad de lo que vamos a pagar de deuda”.



<https://drive.google.com/file/d/17zEmT2W8C3ax6Cq8mx1IRVNA8sBp5V5h/view?usp=sharing>



## “Todo el dinero está en Palacio Nacional”: PAN acusa concentración de recursos en el Presupuesto 2026

El diputado Germán Martínez advirtió que la eliminación de programas como el FORTASEG debilita a las policías locales

Por **Alexa Cirel**



La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2026** con 358 votos a favor y 133 en contra, en una sesión marcada por señalamientos de la oposición sobre el manejo de recursos federales y la estrategia de seguridad del gobierno.

El dictamen será turnado al **Senado**, mientras que en **San Lázaro** continuará la discusión en lo particular este 5 de noviembre.

“**Todo el dinero está en Palacio Nacional**”, afirmó el diputado **Germán Martínez**, al advertir que la eliminación de programas como el **FORTASEG** debilita a las policías locales y reduce su capacidad de respuesta frente al crimen organizado.

El legislador también señaló que el presupuesto privilegia a las **Fuerzas Armadas** sobre las instituciones civiles de seguridad.

“El dinero es para el Ejército”, dijo, y cuestionó que se hayan reducido fondos del Fondo de Aportaciones para la **Seguridad Pública (FASP)**. Al defender la postura de su bancada, sostuvo que su propuesta “no es volver a la guerra de Calderón, es volver a la mano firme”.

Martínez vinculó el debate presupuestal con la situación de violencia en Michoacán, tras el asesinato del alcalde de **Uruapan, Carlos Manzo**, ocurrido la semana pasada.



Recordó que el propio alcalde había denunciado presuntos vínculos entre mandos militares y grupos criminales y preguntó: **“¿Vas a dejar solo a Uruapan? ¿Vas a dejar sola a Michoacán?”**, en referencia a la presidenta Claudia Sheinbaum.

El **PAN** afirmó que el nuevo plan federal para Michoacán “no funcionará si no cuenta con financiamiento” y llamó a coordinar a los tres niveles de gobierno en materia de seguridad.

También advirtió que la reducción de recursos podría derivar en escenarios de ingobernabilidad en municipios con alta presencia del crimen organizado.

[“Todo el dinero está en Palacio Nacional”: PAN acusa concentración de recursos en el Presupuesto 2026 - Infobae](#)



## Entrevista / Óscar Ocampo (Dir. Desarrollo Económico IMCO)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Sobre el PEF 2026 señala que el gasto social va a rebasar el gasto en infraestructura y en su análisis de este aconseja: “si quieres cosechar los resultados de este Plan (México), de esta política industrial hacia 2030, 2026 tiene que ser el año de ejecución y para ello tienes que echar mano de la inversión privada, público-privada y obviamente la inversión pública”.

En el rubro de salud comenta que crece 5.9 por ciento, lo cual es una buena noticia, pero a comparación de la media de la OCDE que es 6 puntos del PIB, México está muy por debajo. Su conclusión es que, aunque hay incrementos en seguridad y salud, no es suficiente.



[https://drive.google.com/file/d/16ghkual2-5EuWMGYL\\_BPKXp5E166XZF8/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/16ghkual2-5EuWMGYL_BPKXp5E166XZF8/view?usp=sharing)


**LES HACE UNA "INVITACIÓN CORDIAL" A QUE RESTRUCTUREN GASTOS**

# Dejar privilegios y abrir más lugares, pide Sheinbaum a las universidades

**"Es posible cumplir sin grandes recursos": IPN; hay un límite, señala la UNAM**

**LILIAN HERNÁNDEZ, LAURA POY Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum convocó a las universidades e instituciones de educación superior del país a sumarse a la austeridad republicana y dejar atrás los privilegios, pues ello permitirá ampliar la matrícula.

En vísperas de la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 en la Cámara de Diputados, la titular del Poder Ejecutivo resaltó que "ya quedaron lejos los tiempos de la parafernalia del poder y de los privilegios. Todos podemos hacer un esfuerzo por nuestros estudiantes, por los jóvenes, porque mientras menos privilegios haya, más matrícula se puede abrir. Sí es factible", aseveró.

Aclaró que como académica sabe lo que representa la autonomía de estas instituciones, de modo que es una "invitación cordial" a que reestructuren sus gastos y "no se pierdan".

En el Patio de Trabajos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la mandataria los instó a incrementar los espacios en sus instituciones, ya sea en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, así como a ser parte del sistema educativo nacional y no "islas" de éste, para lo cual deben acercarse a la educación básica y media superior.

Al respecto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, señaló, en breve entrevista, que con menos presupuesto han logrado aumentar la matrícula en el último cuarto de siglo, aun cuando los recursos públicos no han ascendido en términos reales y "hay un momento en el que



tal vez hay un límite". Por su parte, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes, aseguró que "es posible" cumplir las metas de cobertura "sin necesidad de grandes presupuestos".

## Caminata de la mandataria

Antes de presidir la primera Reunión Nacional de Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior para la Transformación de México, donde se presentó la plataforma SaberesMx, Sheinbaum caminó a través de las pocas calles que separan Palacio Nacional de la SEP.

Salió por la puerta de Moneda y se dirigió hacia la dependencia, acompañada de un reducido número de integrantes de su equipo de ayudantía.

Decenas de personas que paseaban por la zona se vieron sorprendidas al ver a la mandataria. Curiosos, algunos se animaron a acercarse para saludarla o pedirle

la selfi. Durante ese trayecto, un hombre se le acercó de manera incorrecta, la jefa del Ejecutivo y su equipo de ayudantes lo apartaron y, posteriormente, se informó que el sujeto, de nombre Uriel Rivera, fue detenido y se le ofreció ayuda para tratar sus adicciones.

En medio de paros en algunas facultades de la UNAM y en la Universidad Pedagógica Nacional, la mandataria federal también los invitó a acercarse a sus estudiantes, pues los están pidiendo.

"Que no haya división entre la autoridad y el joven; que seamos parte de una comunidad; que si las y los jóvenes nos demandan, es porque algo legítimo tienen que decirnos; que los escuchemos y seamos parte de la construcción de una comunidad educativa", apuntó.

En un mundo donde las redes sociales son parte de los jóvenes, consideró que la función de las instituciones de educación superior es ser

▲ Durante la primera Reunión Nacional de Universidades Públicas de Educación Superior, el rector Leonardo Lomelí (derecha) aseguró que la UNAM contribuirá con su experiencia en educación en línea y a distancia para enriquecer la plataforma SaberesMx puesta en marcha por la Presidenta. Foto La Jornada

flexibles para atender la educación emocional y la salud mental.

Asimismo, los invitó a contribuir con sus conocimientos en la atención a los problemas del país, "a que no nos separemos entre gobierno y universidades. No me refiero a intervenir el gobierno en las universidades, porque jamás sería mi idea, pues siempre defendí la autonomía universitaria", sino a que juntos construyan las salidas a los problemas que tiene México, para que cuente con tecnología e innovación que fortalezcan su soberanía.



# Red Nacional de Refugios solicita que se le garanticen recursos en el PEF de 2026

## Señalan que sus espacios salvan vidas de víctimas de machismo

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

La Red Nacional de Refugios (RNR) exhortó a que se garanticen recursos “visibles y garantes” para dichos espacios que salvan vidas de mujeres e infancias que sufren violencias machistas, en el contexto de la discusión en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

La RNR se pronunció por una

política fiscal feminista “que tome realmente en cuenta” a este sector, que representa la mitad de la población del país.

“Hace 26 años, mujeres activistas tejieron una red inquebrantable para proteger la vida y la dignidad de mujeres e infancias contra la violencia patriarcal. Hoy seguimos caminando juntas, brindando refugio, protección y autonomía”, destacó en su aniversario la agrupación que reúne a más de 70 refugios en

el país. Advirtieron que la “fusión de partidas presupuestales en el PEF 2026 impide saber con certeza cuántos recursos serán canalizados a estos espacios de protección”.

Agregaron que ya no se visualiza el programa U012, que anteriormente se denominaba Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, y ahora sólo existe una “partida genérica” llamada Programa para la Preven-

ción y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas, a la que se le asignan 857 millones de pesos, sin identificar cuánto de ese monto se destina específicamente a refugios.

Este año, por medio del Programa U012, se les asignaron 484.7 millones de pesos a refugios que son operados tanto por la sociedad civil como por el gobierno. Sin embargo, “ahora no se sabrá cuánto se canalizará a este rubro”, acusó la RNR.

Entre enero y septiembre de este año, el organismo ha atendido a 9 mil 864 mujeres, niñas y niños. De esa cantidad, 12 por ciento buscó antes ayuda del gobierno pero “no la recibió”, refirió la RNR en su último balance de atención a víctimas de agresiones de género.

“Mientras la violencia feminicida avanza, el presupuesto destinado a refugios corre riesgo de diluirse en partidas genéricas sin transparencia ni autonomía”, lo que implica un “retroceso” en materia de derechos humanos, consideró Wendy Figueroa Morales, directora de la RNR.



## Dejan a cultura sin cambios; en vilo, 2 mmdp prometidos

Por **Adriana Góchez**

adriana.goches@razon.com.mx

**LA COMISIÓN** de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados dejó sin cambios los recursos que se propusieron para el sector cultura en 2026, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. No consideró los dos mil millones de pesos que prometió añadir la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En el dictamen que se aprobó ayer en lo general en la Cámara baja, el presupuesto que se propone para el ramo 48, Cultura,

es de 13 mil 97 millones de pesos, 16 por ciento menos que lo recibido en 2025, cuando se asignaron 15 mil 81 millones.

El pasado 24 de septiembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que "a Cultura se le regresan como dos mil millones de pesos" para su presupuesto de 2026. Recursos reorientados de lo que "salga del Poder Judicial y de algunos otros organismos autónomos".

Hoy la discusión en lo particular iniciará a las 9:00 horas para desahogar dos mil reservas. Se espera que se agreguen los dos mil millones de pesos prometidos.

Cuando se dio a conocer la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, hubo una ola de críticas por parte de la comunidad artística y cultural del país, que pidió más recursos para el sector y cero recortes.

En una carta publicada en la plataforma change.org expresaron: "Usted (Presidenta Claudia Sheinbaum) prometió en campaña fortalecer a los creadores, garantizar el acceso a la cultura y reconocer que el arte es un derecho de todos los mexicanos. Un recorte a la cultura es un ataque a México".

### 7 Mil

Millones de pesos es el presupuesto que requiere el INAH, dijo su director



Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS, en la discusión de Presupuesto de Egresos de la Federación, ayer.



## “La verdad no se fabrica”: Arturo Ávila responde a Alessandra Rojo tras polémica por presunta amenaza

El diputado morenista afirmó que la alcaldesa sostiene en sus redes sociales un video “basado en un montaje vil”

Por Alexa Cirel

+ Seguir en 



El diputado de Morena, **Arturo Ávila**, arremetió contra la alcaldesa de **Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega**, luego de que ésta respaldara la denuncia de una ciudadana que lo acusó de amenazas de muerte.

En un video difundido en sus redes sociales, Ávila arremetió contra la funcionaria y la acusó de difundir **información falsa**.

“La verdad no se fabrica. Mentir y sostener el engaño para confundir al pueblo es lo más bajo”, expresó el legislador, quien pidió a Rojo de la Vega “**detener su farsa** y ponerse a gobernar”.

Ávila afirmó que la alcaldesa sostiene en sus redes sociales un video “**basado en un montaje vil**” que, aseguró, ya fue desmentido por medios de comunicación.

Según el morenista, la funcionaria habría planeado difundir la grabación días antes de su publicación, lo que demostraría —dijo— que actuó con dolo y sin **ética**.

“Si tiene un mínimo de ética, debería bajar ese video. Si no lo hace, confirma que no tiene escrúpulos y que su único propósito es mentir y manipular a los ciudadanos. Quien es capaz de inventar una amenaza de muerte, es capaz de cualquier cosa”, sentenció.

El legislador reiteró que **México** necesita “**gobernantes éticos, no simuladores**”, y acusó a la alcaldesa de utilizar un caso sensible para obtener atención mediática.

[“La verdad no se fabrica”: Ricardo Ávila responde a Alessandra Rojo tras polémica por presunta amenaza - Infobae](#)



# Por una presunta amenaza de muerte, Arturo Ávila y Rojo de la Vega se volvieron a cruzar

La alcaldesa apuntó contra el diputado federal, quien denunció un "montaje" en su contra. Polarización y tensión de cara a las elecciones de 2027.



LPO [04/11/2025]

La tensión entre la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, sigue y se profundiza día a día. En las últimas horas, ambas figuras se volvieron a cruzar, pero ahora por un tema que enciende las alarmas porque la edil denunció que el legislador habría amenazado de muerte a una mujer a través de las redes sociales. Por su parte, el morenista denunció un "montaje" en su contra.

La nueva polémica comenzó este lunes, cuando Rojo de la Vega denunció que una mujer identificada como Ana Pat Arteaga Massieu presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la capital nacional en contra de diputado por una amenaza de muerte que habría sido enviada desde la cuenta de X del legislador que decía: "Te voy a matar con mis propias manos". A raíz de esto, la edil exigió la "renuncia inmediata" del morenista, al que acusó de "ensuciar la honorabilidad de la función pública". "Es una desgracia que este tipo de personajes tengan siquiera un espacio público", agregó.

Horas después, el diputado federal respondió a las acusaciones a través de las redes sociales, donde denunció un "montaje" en su contra. Según explicó, la cronología de los mensajes no coincide con los tiempos y horarios de la denuncia que relacionó con las [críticas que emprendió en contra del gobierno local durante las últimas semanas y que, como adelantó LPO, podrían posicionarlo para competir por la demarcación en el 2027.](#) "Detrás de esto hay dinero para tratar de atacar a nuestro movimiento, pero fueron tan absurdos y torpes que se les cayó", disparó.



“No hacemos montajes como usted, no faltamos a la verdad, no amenazamos gente. Le vuelvo a pedir que, en vez de hacer montajes y delitos, se ponga a trabajar”, agregó Arturo Ávila, quien le demandó a la Fiscalía determinar las responsabilidades de la denuncia presentada en su contra porque “este personaje ha declarado con falsedad ante las autoridades”. Por su parte, Rojo de la Vega respondió: “La Fiscalía es quien determinará lo que proceda con la denuncia que otra mujer presentó en tu contra”. “Yo seguiré haciendo lo que tú no haces: trabajar todos los días para que México deje atrás la violencia y sea un país de derechos y libertades plenas”, profundizó.

De esta manera, las polémicas que protagonizan ambas figuras de la oposición y el oficialismo se profundizan día a día de cara a las elecciones de 2027. Como relató *LPO*, durante las últimas semanas, Ávila lanzó una serie de críticas y posicionamientos en contra de la alcaldesa, lo que generó que ciertas figuras de la 4T crean que puede competir por la demarcación en las elecciones de 2027 en lugar de buscar la gobernatura de Aguascalientes, como se preveía hasta hace un tiempo. Por su parte, la alcaldesa emprendió la defensa de su gestión, lo que generó un nuevo cruce entre la oposición y el oficialismo de cara a los próximos comicios.

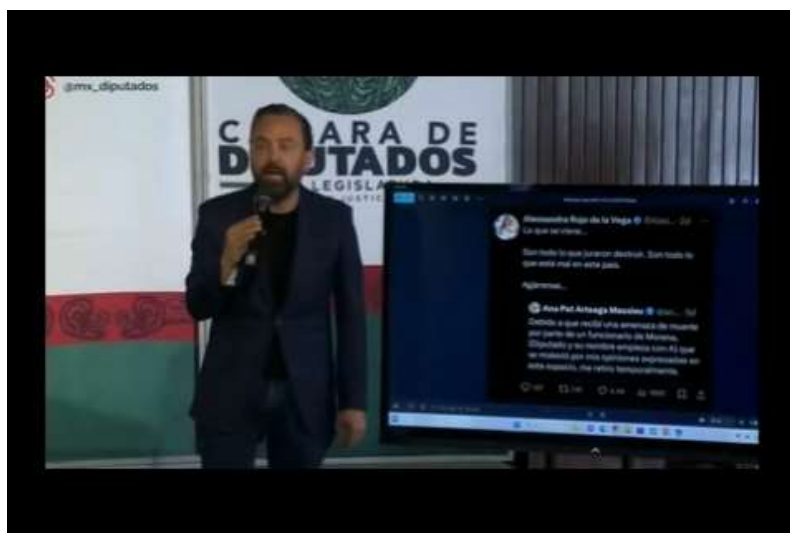
[Por una presunta amenaza de muerte, Arturo Ávila y Rojo de la Vega se volvieron a cruzar - La Política Online](#)



## Ávila y Rojo de la Vega se confrontan por una amenaza de muerte

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA). Desde la semana pasada, **Arturo Ávila** y Alessandra Rojo de la Vega protagonizan un choque en redes sociales. Los roces comenzaron porque el diputado morenista denunció que había caído en un bache en la alcaldía Cuauhtémoc y acusó a la alcaldesa de tener olvidada a la demarcación.

El encontronazo escaló ayer cuando Ana Arteaga, consultora de imagen política, presentó una denuncia ante la Fiscalía de la Ciudad de México contra Ávila por amenazarla de muerte, acompañó el señalamiento con un video en el que mostraba supuestas capturas de un chat con el diputado. Días antes, Ana Arteaga salió a defender a Rojo de la Vega e hizo el señalamiento que un funcionario la había amenazado por defender a la alcaldesa de la Cuauhtémoc.



<https://drive.google.com/file/d/169YV9qeK7jX8LqgTKHtj8xz466n3Clb8/view>



SE HAN PRESENTADO 14 DENUNCIAS: EDIL RACIEL PÉREZ

# Tlalnepantla: revelan anomalías por 6 mil mdp en gobierno de PAN-PRI-PRD

**SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
 CORRESPONSAL  
 TLALNEPANTLA, MÉX.

El alcalde morenista de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz, dio a conocer que su gobierno ha presentado 14 denuncias penales contra funcionarios de la administración pública municipal anterior (de la alianza PAN-PRI-PRD) debido a que auditorías aplicadas durante los ejercicios fiscales 2022 y 2023 arrojaron observaciones por más de 6 mil millones de pesos, además de irregularidades como contratos por adquisiciones y servicios con firmas falsas.

El presidente municipal recaló que se cometió un daño al erario que perjudicó "gravemente" el patrimonio de las y los habitantes de la demarcación; a través de las revisiones realizadas "al gobierno local, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Tlalnepantla y Organismo Público Descentralizado Municipal (OPDM), se determinó un primer reporte de responsabilidades por un total de 6 mil 139 millones, 199 mil 753 pesos" en esos dos años, detalló.

En conferencia de prensa explicó que las auditorías fueron hechas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Órgano Interno de Control y un auditor externo.

Precisó que el OSFEM hizo 98 observaciones por un monto de 3 mil 76 millones 110 mil 800 pesos; la ASF llevó a cabo 13, por 160 millones, 940 mil 303 pesos; el auditor externo comprobó una afectación por mil 231 millones 267 mil 78 pesos y el Órgano Interno de Control detectó irregularidades por mil 670 millones 881 mil 572 pesos.

## Trabajos pagados, pero no ejecutados

Pérez Cruz indicó que las investigaciones fiscales fueron desarrolladas durante el presente año y se han encontrado pruebas sobre obras pagadas, pero no ejecutadas, como el caso de los pozos Pirules y Santa Mónica, ubicados en la colonia San Andrés Atenco y fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, donde se ejercieron 17.3 y 17.2 millones de pesos, respectivamente.

Se hallaron también más de 40 expedientes de contrataciones públicas de adquisiciones y servicios con la firma falsificada del ex director de Administración (de quien no se proporcionó su nombre) por más de 300 millones de pesos.

Raciél Pérez afirmó que "a pesar de la grave crisis heredada por las anteriores autoridades locales, con responsabilidad financiera se ha logrado hacer obra pública y otorgar servicios a la altura de las demandas de la ciudadanía; sin embargo, de no haber recibido esta importante problemática el avance en Tlalnepantla sería aún más significativo".

Destacó que han sido llamados a declarar ex servidoras y servidores públicos tanto del OPDM como del anterior gobierno local y será la Fiscalía General de Justicia del estado de México y los órganos de control, los encargados de fincar las debidas responsabilidades.



**HALLAN ANOMALÍAS POR 208 MDP CON MANOLO JIMÉNEZ**

**LA ASF** señala en revisión de la Cuenta Pública 2024 pendientes por aclarar en educación, salud y seguridad; detecta pagos en exceso, falta de comprobantes... **pág. 15**

Gasto del primer año de Manolo Jiménez

# ASF detecta mal manejo de fondos federales en Coahuila por 208 mdp

EL MONTO es cercano al presupuesto anual del propio despacho del Ejecutivo; los recursos sin aclarar se centran en áreas relacionadas con educación, salud, seguridad e infraestructura

Por Alan Gallegos  
alan.gallegos@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 208 millones 684 mil 305 pesos en diversas revisiones a fondos que recibe de la Federación relacionados con educación, salud, seguridad e infraestructura ejercidos durante la administración de Coahuila que encabeza Manolo Jiménez Salinas.

Este monto es cercano, por ejemplo, al presupuesto total anual de este año para la Auditoría Superior del Estado, que es de 214 millones de pesos, o al del propio despacho del Ejecutivo estatal, que asciende a 201 millones 082 mil 467.19 pesos por clasificación funcional del gasto, que agrupa los montos de acuerdo con sus propósitos.



EL GOBERNADOR, al presentar los resultados de su primer año de gobierno, el 30 de noviembre pasado.

## el dato

EN EL 2024, Coahuila recibió recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) por 2 mil 942 millones 586 mil 300 pesos.

En su segundo informe de resultados de la Cuenta Pública 2024, correspondiente al primer año de ejercicio gubernamental de Jiménez Salinas, la ASF localizó un monto pendiente por aclarar de 4 millones 597 mil 698.74 pesos del programa Expansión de la Educación Inicial.

De acuerdo con los resultados de la fiscalización, el gobierno de Coahuila realizó, además, pagos correspondientes a "pasajes aéreos internacionales asociados a programas de seguridad pública y nacional", los cuales no se ajustaron con los objetivos del programa.

Adicionalmente, se efectuaron pagos relacionados con cuatro comprobantes fiscales digitales por Internet, los cuales no contaron con los números de serie de las adquisiciones. Asimismo, no se acreditó que las adquisiciones y servicios contratados fueron efectivamente realizados en el periodo.

La ASF determinó que, en el ejercicio de los recursos, el gobierno del estado infringió la normativa, principalmente la marcada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y del Código Fiscal de la Federación.

**38**  
Municipios dividen el conjunto territorial de Coahuila

## RADIOGRAFÍA EDUCATIVA

Matrícula, escuelas, y docentes por nivel educativo, en el ciclo escolar 2023-2024.

Nivel	Alumnos	Escuelas	Docentes
Educación básica	637,145	4,859	30,776
Educación media superior	136,621	719	7,528
Educación superior	141,192	372	12,193
Formación especial	37,882	239	1,377
Formación para el trabajo	43,698	80	933
Educación para adultos	55,982	23	1,076
Total	1,052,520	6,292	53,883

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila

Cifras en unidades

Asimismo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, y de las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024.

En cuanto a los recursos del gasto federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior, la Auditoría Superior de la Federación determinó que hay 31 millones 172 mil 763.11 pesos pendientes por aclarar, pues el Colegio de Bachilleres de Coahuila realizó pagos no autorizados o en exceso, efectuó pagos a un trabajador que se encontraba con licencia sin goce de sueldo y dio también pagos a tres trabajadores que no acreditaron el perfil requerido para el puesto.

De igual manera, en los recursos del gasto federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila tiene pendiente por aclarar 30 millones 213 mil 086.56 pesos por no entregar la documentación justificativa o comprobatoria.

Además, se realizaron pagos en 51 plazas no contempladas en las plantillas autorizadas, pagos a 13 trabajadores en tres categorías salariales fuera de los tabuladores establecidos, se identificaron pagos indebidos a tres trabajadores después de su baja definitiva y a uno después de su fecha de defunción, mientras que en otro no se acreditó la prestación de servicios contratados.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zara-

goza no pudo comprobar el gasto de 10 millones 815 mil 084.85 pesos, pues la ASF detectó que se pagaron sueldos a 16 categorías de puesto, las cuales no se ajustaron a los tabuladores autorizados y a 34 trabajadores que no cumplieron con los requisitos establecidos en los perfiles de puestos.

"El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un sistema de control interno adecuado para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del gasto federalizado, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría", señaló el informe de la ASF.

En cuanto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, la Auditoría Superior determinó que el Gobierno de Coahuila tiene 78 millones 878 mil 640.03 pesos pendientes por aclarar.

La ASF detectó que, en el manejo de los recursos, el gobierno de Coahuila no entregó la documentación comprobatoria de las erogaciones en obra pública.

Además, no presentó la justificación para el cambio de especificaciones entre los conceptos de obra ejecutados en campo, siendo éstos diferentes a los conceptos de obra estimados y pagados, por lo cual la ASF promovió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria, la cual investiga y sanciona a servidores públicos que han cometido faltas administrativas.



# ASF detecta irregularidades por \$532.2 millones en obras y servicios en Hidalgo

## Las observaciones arrojan inconsistencias en 17 contratos

**ADELA GARMEZ**

LA JORNADA HIDALGO  
PACHUCA, HGO.

El gobierno del estado deberá aclarar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la ejecución de 532 millones 269 mil 51.94 pesos, a raíz de irregularidades detectadas en 17 contratos de obras y trabajos en un inmueble que no pudo acreditarse como propiedad del estado.

De acuerdo con el informe de ASF, en más de 20 contratos firmados por la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim) y la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus) se identificaron deficiencias en los reportes fotográficos de las labores, ya que no amparan la totalidad de los conceptos.

De igual manera, en seis contratos no se acreditó la propiedad de los predios o inmuebles donde se ejecutaron las tareas, no se remitiéron la totalidad de las actas de

finiquito y de extinción de obligaciones; además, se identificaron deficiencias en los reportes fotográficos de las obras, ya que no amparan la totalidad de los conceptos, inconsistentes con los trabajos realizados.

Asimismo, en los contratos se identificó que las notas de bitácora no estaban completas, carecían de folios de forma consecutiva, no cuentan con acta de finiquito de las labores ni oficio de terminación de éstas, les faltan números generadores; igualmente, la fecha de terminación de las tareas en la bitácora y la emitida por el contratista no coinciden, entre otros aspectos. Todo esto implica un monto total observado de 873 millones 536 mil 200 pesos.

El gobierno del estado de Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

Para cada contrato presentó reportes fotográficos, pruebas de laboratorio, escrituras públicas, bitácoras de obra, generadores de trabajos, estimaciones, actas de entrega-recepción, oficios de terminación de labores y finiquitos de tareas, por un monto de 341 millones 267 mil 126.21 pesos, correspondientes a 17 contratos.

La Secretaría de Contraloría estatal comenzó un procedimiento para determinar posibles respon-

sabilidades administrativas de servidores públicos, y para tal efecto integró dos expedientes, uno en el órgano interno de control de la Caasim y otro ante la Sipdus.

Sin embargo, de 17 contratos más, en los cuales se detectaron inconsistencias en las firmas del residente de obra y el superintendente de los trabajos, presentes en los reportes fotográficos de las estimaciones, oficio de terminación y acta finiquito, en comparación con los documentos entregados durante el desarrollo de la auditoría y de un contrato de la Sipdus, en la cual no se acreditó la propiedad del inmueble, se determinó un monto pendiente por aclarar de 532 millones 269 mil 051.94 pesos.

Ante dichas irregularidades, la ASF solicitó al gobierno del estado aclarar y proporcionar la documentación adicional justificativa y comprobatoria por concepto de los 17 contratos, en los que se detectaron inconsistencias en las firmas del residente de obra y el superintendente de labores, presentes en los reportes fotográficos de las estimaciones, oficio de terminación y acta finiquito, en comparación con los documentos entregados durante el desarrollo de la auditoría.

Por otra parte, la Auditoría Superior comenzó un pliego de observaciones por el probable daño o perjuicio, o ambos, a la hacienda pública federal por un monto de un millón 285 mil 830.64 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no acreditar que el inmueble donde se ejecutó la obra con contrato NOR-2024-ADM-FAFEF-SIPDUS-LAAMEH-EPR-036 sea propiedad de la entidad fiscalizada.



# México busca seguir operando aerolíneas en el AIFA

Esteban Moctezuma discute con congresistas de EU para conservar rutas

**EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Esteban Moctezuma, embajador de México en Estados Unidos, discute con políticos de ese país la preservación de rutas aéreas, tras la decisión del Departamento de Transporte de cancelar 13 rutas de aerolíneas mexicanas hacia ese país, incluidas las que operan desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El funcionario sostuvo una llamada con el congresista Henry Cuellar, quien contó que revisaron la cooperación entre EU y México en la preservación de "conexiones áreas críticas" que apoyan a las economías regionales.

"Estas conexiones son vitales para las comunidades fronterizas que dependen de los viajes y el comercio transfronterizos para sostener el crecimiento y las oportunidades", dijo el político texano. ●

**EL DATO**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El embajador de México en EU habló con el diputado federal Henry Cuellar sobre las economías de la región.



# Agricultores rompen diálogo y retoman los bloqueos carreteros

**Guanajuato.** Acusan a Sader de fallar en la mediación ante industriales, que ofrecen menor precio por tonelada de maíz

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Agricultores de maíz de Guanajuato anunciaron que se interrumpió el diálogo con el gobierno federal, luego de que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) incumplió con gestionar una reunión conjunta con los industriales, por lo que desde ayer empezaron a retomar los bloqueos en las carreteras.

Alas seis de la tarde ayer ya sumaban nueve bloqueos en carreteras federales y autopistas.

A esto se sumó el cierre de la vía del ferrocarril en diferentes tramos en el cruce por Pénjamo y Santa Ana Pacuenco, donde se utilizó grava. La presencia de manifestantes desapareció tras moverse a tramos carreteros.

Estas manifestaciones comenzaron a las 14:00 horas del lunes, pero ayer se agudizaron. Participan productores de municipios Purísima del Rincón, Silao, Manuel Doblado, San Francisco

del Rincón, Pénjamo, Irapuato y León. Una de las primeras acciones fue tomar la caseta de peaje León-Aguascalientes donde permitieron el libre paso a vehículos.

En entrevista con MILENIO, Mauricio Pérez, productor de Guanajuato, explicó que los industriales se niegan a pagarles un precio base de al menos 5 mil 700 pesos por tonelada, que es el importe internacional, y lo máximo que ofrecen son 4 mil 700, lo cual es insuficiente incluso con el apoyo de 950 pesos que ofreció la Federación y el estado.

Por tanto, dijo que a partir de ahora se deslinda de cualquier interlocución, liderazgo y voz del movimiento.

“El secretario (Julio Berdegué) quedó de buscarnos una reunión con los industriales y ahora quiere que nosotros le mandemos una carta. No se toma en serio nuestro papel este hombre, yo no sé quién lo esté aconsejando o cómo nos vea, pero se está equivocando. Yo estoy muy molesto porque no toma

las acciones con responsabilidad”, manifestó.

—¿Ya no habrá diálogo con la Secretaría de Agricultura?

—Ya me estoy regresando a Guanajuato; si ellos quieren hablar, que hablen con alguien de acá, que ellos vayan al estado y busquen a la gente. Es bien difícil, porque nos mandan que les digamos a los productores una cosa y hacen otra... la gente ya nos rebasó, ya no tenemos un liderazgo.

Tras asistir a la Cámara de Diputados, dijo que si las autoridades quieren retomar el diálogo y levantar los bloqueos, tendrán que ir a Guanajuato y hablar con cada uno de los productores. ■



# El episodio de acoso a Claudia Sheinbaum pone el foco en la falta de seguridad presidencial y la violencia hacia las mujeres

La mandataria mexicana caminaba por el centro de la capital cuando un desconocido se le acercó, intentó besarla y le tocó el pecho ante un equipo que tardó en responder. El hombre fue detenido horas más tarde



**ERIKA ROSETE**

México - 04 NOV 2025 - 22:40 | Actualizado: 04 NOV 2025 - 23:03 CST

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, fue acosada este martes por la tarde por un hombre desconocido que se le acercó, intentó darle un beso y le tocó el pecho ante la mirada atónita de una multitud que rodeaba a la mandataria sin mayor reacción inmediata.

El acoso no se detuvo hasta que Juan José Ramírez Mendoza, el titular de la Dirección General de Ayudantía —un equipo de personas que acompañan a la presidenta en sus actividades diarias— se interpuso entre la mandataria y el hombre. El episodio ha quedado grabado por las cámaras de teléfonos móviles de quienes rodeaban la escena.

La reacción tardía del equipo de Sheinbaum, quien, como Andrés Manuel López Obrador, renunció a tener un Estado Mayor Presidencial,



pone de nuevo el foco sobre el nivel de protección en torno a la presidenta en un país golpeado por la inseguridad y que todavía está conmocionado por el asesinato en un [evento público de Carlos Manzo](#), el presidente municipal de Uruapan (Michoacán, centro).

Episodios como el que ha sufrido este martes la presidenta del país ocurren todos los días a mujeres de todas las edades en todos los rincones de México. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), un 45% de ellas ha sido víctima de acoso en las calles del país.

La mandataria salió al mediodía caminando de Palacio Nacional hacia las oficinas de la Secretaría de Educación Pública en el centro de la capital, a poco más de medio kilómetro de distancia. Sheinbaum, que hace recorridos públicos de este tipo en algunas ocasiones, fue rodeada de personas que se acercaban a tomarse fotografías y a saludarla.

En un momento, justo de frente a la cámara que la va acompañando para grabar el paseo, un hombre se le acerca desde su costado izquierdo, le pasa un brazo alrededor de los hombros, [se acerca a besarla en el cuello](#) y le toca el pecho. La presidenta, que hasta este momento saludaba a las personas que la rodean del lado contrario, retira las manos del agresor, que ya se posaban sobre su cuerpo, sin brusquedad pero visiblemente incómoda, y unos momentos después sonríe nerviosa ante la intervención de Juan José Ramírez. Se le escucha decir, segundos más tarde, que “no se preocupe” y le indica a su compañero que el hombre puede tomar la foto.

Según el Código Penal Federal, [el contacto físico no consentido podría constituir un delito de acoso sexual](#), que ha sido tipificado con penas de uno a cinco años de cárcel. En Ciudad de México, estas conductas se sancionan con hasta cuatro años de prisión, además de multa y la posibilidad de una orden de restricción. A última hora de la noche se dio a conocer que el hombre había sido detenido y que estaba bajo custodia de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales.



Para activistas y defensoras de los derechos de las mujeres, este episodio, que no debió de producirse y que demuestra la normalización de estas conductas en [el espacio público —y en niveles extremos también en el privado— en México](#), podría servir para que la presidenta Sheinbaum mande un mensaje contundente sobre la violencia machista a la que ella, frente a decenas de personas con cámara en mano, no ha podido escapar.

La mandataria no se ha pronunciado hasta casi la medianoche sobre lo sucedido, pero la Secretaría de las Mujeres -creada por el Gobierno de Sheinbaum-, las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y las presidentas de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados y Senadores emitieron un pronunciamiento de repudio por el hecho que vivió la presidenta donde reconocen que “lamentablemente ninguna mujer está exenta de vivir acoso sexual” en el país. “Es fundamental que los hombres comprendan que este tipo de hechos no sólo violentan a las mujeres sino que además son un delito”, recalca el comunicado, que señala que “este tipo de violencias no deben ser trivializadas” y que “denunciarlas es fundamental para alcanzar la justicia y abonar a un cambio cultural”.

La abogada y activista feminista, Diana Luz Vázquez, reflexiona: “La presidenta tiene una gran oportunidad, desde su voz, desde lo que representa, de marcar límites contra la violencia y contra [hombres que violentan](#). Si un hombre le hace eso a una presidenta, imaginemos las violencias a las que estamos expuestas todas nosotras. Hombres que sienten que nuestros cuerpos están a su disposición o que pueden ser tocados por ellos sin que pase absolutamente nada. Creo que es un buen momento para que ella envíe un mensaje importante sobre estas violencias [y deje de normalizar ella también a los ‘compañeros’](#) que también son violentadores”.


**NACIONAL**
**Drones  
criminales**

Los legisladores federales crearon una tipificación penal para sancionar el uso de drones para perpetrar ataques contra las instituciones de seguridad o transportar narcóticos, misma que ya está siendo utilizada por la FGR



18

#Seguridad

# DRONES CRIMINALES

Los legisladores federales crearon una tipificación penal para sancionar el uso de drones para perpetrar ataques contra las instituciones de seguridad, transportar narcóticos y vigilar a las autoridades, misma que ya es utilizada por la FGR


**POR LUIS HERRERA**

@Luis\_Herrera\_A

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) ya está utilizando la nueva tipificación penal que fue creada en 2024 por los legisladores federales, a partir de una iniciativa promovida por el expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para sancionar de manera específica el uso de drones por parte de las organizaciones criminales que operan en el país, para perpetrar ataques contra las instituciones de seguridad.

La adopción de los drones, por parte de los grupos delictivos, como nuevas herramientas tecnológicas para diversificar los ataques que lanzan contra las fuerzas de seguridad federales y locales, y contra otras organizaciones criminales rivales, condujo al Gobierno del expresidente, López Obrador, a impulsar la creación de una figura penal que permitiera combatir, de forma específica, esta tendencia que se ha ido intensificando con el paso de los años, según lo han advertido las propias autoridades.

La iniciativa elaborada por el exmandatario fue presentada en el 2023, aunque el proceso legislativo que llevaría a su aprobación concluiría hasta el 2024, por lo que sería finalmente el 7 de junio de dicho año cuando se publicó el decreto resultante, añadiendo, de esta manera, un nuevo "Capítulo III BIS" al Código Penal Federal, titulado "Uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia", con disposiciones como las siguientes:



“Se impondrá pena de prisión de 10 a 20 años, sin perjuicio de las penas que correspondan por otros delitos que resulten, a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia realice las conductas siguientes: I. Arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, y II. Impacte a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño. Cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública, la pena establecida se aumentará hasta en una mitad”, detalla el Artículo 163 Bis del Código Penal Federal.

Sin embargo, en la iniciativa presidencial se advertía que los grupos delictivos estaban utilizando los drones no solo para perpetrar ataques desde el aire contra instituciones de seguridad y organizaciones criminales rivales, sino también para transportar narcóticos e, inclusive, para

desplegar labores de espionaje y vigilancia sobre las fuerzas del orden, conocidas coloquialmente como “halconeo”; justo por ello, la reforma contempló artículos que hacen referencia explícita a este tipo de aprovechamientos ilícitos de estos artefactos, como estos:

“Se impondrá pena de prisión de cinco a 10 años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o



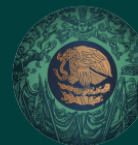
### Aeronaves ilícitas

Las carpetas de investigación abiertas por el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia como lo establece el Código Penal Federal se concentra en seis entidades



Fuente: Fiscalía General de la República.





## Chiapas, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Estado de México y Zacatecas, son las seis entidades en las que el nuevo tipo penal por el uso indebido de drones ya tiene expedientes



adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos", señala el Artículo 163 Ter del Código Penal Federal.

Mientras que el Artículo 163 Quáter sostiene que "quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos, para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra, se le impondrá una pena de prisión de tres a 10 años", así como el decomiso de los aparatos, equipos y objetos productos del delito, y una multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

### Investigaciones emprendidas

Consultada mediante los mecanismos de transparencia, la Fiscalía General de la República confirmó que ya tiene carpetas de investigación en curso que persiguen presuntos hechos delictivos bajo esta nueva tipificación penal, y aunque son aún menos de una decena, los registros que proporcionó el organismo muestran que estas actividades ilícitas con drones se están indagando en seis entidades federativas del país:

"Se localizó el registro de ocho carpetas de investigación

iniciadas en el periodo de diciembre 2018 a junio 2025, por hechos que la ley considera como delitos relacionados con uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia previstos en el Capítulo III Bis del Código Penal Federal, desglosado por entidad federativa y año (se muestran solo años en donde se obtuvo registros) (Folio 450024600021825)", señala el documento proporcionado por la FGR.

Las seis entidades federativas donde ya se tiene registro de este tipo de actividades ilícitas y, por lo tanto, del aprovechamiento de drones con fines criminales, de acuerdo con esta reforma en materia penal, son Chiapas, con dos carpetas de investigación; Ciudad de México, también con dos casos; mientras que Colima, Jalisco, Estado de México y Zacatecas, aparecen con solamente un expediente de esta naturaleza.

### Población en riesgo

La población civil también ha sido víctima de los explosivos que los grupos criminales arrojan utilizando drones; así lo destaca la Comisión de Defensa Nacional, de la Cámara de Diputados, en el documento donde emite su "opinión en sentido positivo" sobre la reforma que tipificaría finalmente estas conductas delictivas en el Código Penal Federal, aludiendo a los antecedentes que tiene identificados el Gobierno de México y que se plasmaron en la iniciativa presidencial que impulsó el exmandatario, López Obrador, justamente con el objetivo de evidenciar con hechos corroborados la necesidad de aprobar estos cambios legislativos:

"El 10 de enero de 2022, presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación arrojaron explosivos usando drones sobre las comunidades El Bejuco y la Romera, pertenecientes al municipio de Tepalcattepec, como una campaña de intimidación en contra de personas campesinas y agricultoras, a quienes intentaban desplazar para ocupar los territorios estratégicos en Tierra Caliente", se lee en el Capítulo III Bis. "Uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia" del Código Penal Federal.

### El dato

En 2024 los legisladores federales aprobaron una iniciativa de Andrés Manuel López Obrador para castigar el uso indebido de drones para atacar a las Fuerzas Armadas, labores de espionaje o transportar sustancias ilícitas



## Muestra fílmica "Guizhou Multicolor" acerca a China y México a través del cine y la cultura

spanish.news.cn | 2025-11-05 13:49:03 |

MÉXICO, 4 nov (Xinhua) -- El Museo Casa de Carranza de la capital mexicana acogió este martes el Intercambio Cultural y Cinematográfico "Guizhou Multicolor", en el que se proyectaron documentales que mostraron la riqueza natural, cultural y social de una de las provincias más diversas de China.

Durante la inauguración de la muestra, el diputado Raymundo Vázquez, presidente del Grupo de Amistad México-China de la Cámara de Diputados de México, subrayó la profunda conexión entre ambos países. "México y China tienen algo inigualable. Nos unen nuestras culturas milenarias", afirmó.

El legislador mexicano destacó que el cine "es una de las expresiones más poderosas para conocer el alma de los pueblos, pues a través de él no solo compartimos historias, también emociones, valores, tradiciones y sueños".

A su vez, la directora del museo, Karla Peniche, celebró las similitudes culturales entre Guizhou y México como el valor dado a las tradiciones locales y la producción de maíz y arroz.

El director de la Oficina de Cine de Guizhou, Zeng Xiangkun, destacó que la provincia china es reconocida por su impresionante belleza natural y su modernidad en infraestructura, al contar con cerca de la mitad de los puentes más altos del mundo.

Señaló que la provincia impulsa políticas para el desarrollo del cine y las industrias creativas, y exhortó a productores y artistas mexicanos a filmar en Guizhou.

"La historia de los intercambios culturales y cinematográficos entre China y México es tan rica y apasionada como un romance eterno", expresó Zeng, al recordar el éxito que tuvieron en China producciones mexicanas como "El derecho de nacer", así como los programas chinos difundidos en México.

**#HUGOAGUILAR**

# ‘Sin línea en la Corte’

- Al participar en el Observatorio Judicial Electoral y el Congreso del TEPJF, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, afirmó que en la Corte no hay

**45**

PROPUESTAS PARA LA REFORMA ELECTORAL RECIBIÓ EL INE.

línea en sus deliberaciones. “Nosotros estamos tomando deliberaciones, no hay grupos, no hay línea”, dijo.

En tanto, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales entregó al INE 45 propuestas para la Reforma Electoral, que tienen como base la defensa de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). **MISAEAL ZAVALA**

**PARA ÉXITO DE REFORMA ELECTORAL**

## Pide Taddei “escuchar a todos”; reconoce a los OPLE

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que “una reforma electoral exitosa sólo puede ser aquella que escuche todas las voces”, en particular las de los integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que dijo han “demostrado saber cómo organizar comicios con paz social, certeza y legalidad”.

Al recibir de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales 45 propuestas para la reforma electoral, con la principal demanda de que no se extingan los OPLE, Taddei reconoció el trabajo de los institutos electorales locales.

“No es sólo un documento, es la voz de la experiencia, es la visión de las entidades federativas, es la aportación técnica de quienes conocen a fondo los desafíos del sistema electoral mexicano”, indicó.

Por su parte, Yasmín Raveles Pasillas, consejera del Instituto Electoral de Zacatecas, dijo que la defensa de los OPLE debe partir de la defensa de la autonomía de las entidades, a quienes la Constitución les provee de facultades para organizarse de acuerdo a sus realidades culturales y territoriales.

“En lugar de pensar en centralizar los procesos electorales a un órgano único, el paradigma más bien sería que cada estado mantenga sus propias reglas, normas y autoridades”, planteó. —*Fernando Merino*



## Impera en foros acabar con los plurinominales

*Reducir el presupuesto para  
partidos, otra propuesta que  
genera mayores consensos*

RIVELINO RUEDA - PAG. 4

En las audiencias públicas realizadas en todo el país sobre los cambios que requiere el sistema político mexicano han participado más de 4 mil ciudadanos

## Reforma electoral

# Se acerca el fin de las *pluris*

### Reportaje

RIVELINO RUEDA  
CIUDAD DE MÉXICO

**M**aría Eugenia Castañeda Retis, presidenta del Consejo del Pueblo Mexicano y ponente en la vigésima audiencia para la Reforma Electoral en Ciudad de México, caminó a paso lento de la estación del Metro Balderas a la Secretaría de Gobernación. En el trayecto moldeó una sola idea en su mente: poner un granito de arena para desmontar el andamiaje de las reformas político-electorales del viejo régimen.

La reflexión de María Eugenia va tomando forma cuando ingresa al Salón Revolución de la dependencia que estuvo al mando de secretarios como Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Jesús Reyes-Heróles, Fernando Gutiérrez Barrios, Manuel Bartlett o Juan Camilo Mouriño. En los rincones y pasillos de ese edificio todavía se percibe el tufillo de los acuerdos cupulares de las últimas leyes en la materia.

A diferencia de las legislaciones del pasado, donde un puñado de funcionarios públicos decidía el devenir del sistema electoral y de los partidos en México, además de su andamiaje constitucional y multimillonarias prerrogativas, en esta ocasión más de 4 mil ciudadanos han partici-



pado en los eventos públicos, ya sea como ponentes o asistentes a los debates.

Politólogos, líderes de comunidades indígenas, estudiantes de Derecho, dirigentes de organizaciones sociales, miembros de la comunidad LGTB+, connacionales en el extranjero... Y ahí va María Eugenia Castañeda. Le toca su turno. El segundo de la tarde.

“La participación plena de las comunidades indígenas, especialmente de las mujeres, es esencial para consolidar una democracia intercultural, incluyente y verdaderamente representativa, que reconozca y defienda el legado cultural y espiritual de nuestros pueblos originarios”, planteó la representante del Pueblo Mexica.

Las propuestas que se exponen en la vieja casona de Bucareli no tienen nada que ver con aquellos “amarres” entre las cúpulas de los partidos y los gobiernos en turno en las reformas electorales de 2007 y 2013. Esta vez las y los ciudadanos son los que ponen sobre la mesa las ideas, las iniciativas.

Hoy lo que domina el debate en torno al proyecto en la materia que se construye a partir de la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum es la eliminación de diputados y senadores plurinominales y reducir el costo del sistema electoral mexicano, el más oneroso del mundo.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recabará los planteamientos de las audiencias públicas para luego presentar una iniciativa que eventualmente tendrá que ser

discutida y votada en el Congreso de la Unión en el periodo de sesiones que comprende de febrero a abril de 2026.

### Democracia incluyente

A puerta cerrada o a través de una ventana en internet, la discusión sobre la reforma electoral ha realizado, hasta el momento, 65 eventos abiertos al público en los que han participado 3 mil 803 ciudadanos. Además, en los últimos tres meses se han recibido 243 propuestas publicadas en la página web creada por la comisión encabezada por Pablo Gómez. Ha habido mesas de discusión en Ciudad de México y otros estados del país.

En la sesión del 30 de octubre, por ejemplo, las voces de dos indígenas, una persona asexual, cuatro mujeres, un joven comunista y un ex legislador hacen eco de una necesidad urgente en el sistema electoral mexicano: una democracia incluyente y verdaderamente representativa. En esa ocasión se inscribieron 12 ponentes.

Por ahí alguien recuerda que exactamente ese día, hace 22 años, la ex lideresa magisterial, en ese entonces también diputada federal y secretaria general del PRI, Elba Esther Gordillo, operó con el gobierno de Vicente Fox y con la cúpula del PAN la designación de Luis Carlos Ugalde como consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

### Lucha política

En una revisión de MILENIO a las iniciativas y ponencias, se revela que la desaparición de las candidaturas plurinominales genera más coincidencias. La idea de crear listas donde los ciudadanos elijan a los mejores segundos lugares también gana terreno, así como la disminución del presupuesto a los partidos.

Para Pablo Gómez, se busca dejar atrás los acuerdos del pasado entre dos o tres partidos y dos o tres líderes de partidos.

“La idea es superar esa tradición y lograr un debate nacional. No partimos de un proyecto determinado, sino que debemos construir, con la opinión de la gente, un proyecto que no solo sea políticamente viable, sino que prometa una modificación en beneficio de la participación del pueblo en la lucha política”. ■



## Consulta pública

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recaba los planteamientos de las audiencias públicas para luego presentar la iniciativa que será discutida y votada en 2026

### AUDIENCIAS


**65**

 Reuniones  
públicas

**3.825**

Participantes


**243**

 Propuestas para  
consulta en web

### INICIATIVAS Y PONENCIAS


 Competencia política  
y libertad de ideas

 Representación  
del pueblo

 Sistema  
de partidos

 Financiamiento  
y fiscalización  
de campañas

 Efectividad del  
sufragio y sistema  
de votación

 Modelo  
de comunicación  
y propaganda política

 Autoridades  
electorales  
administrativas

 Justicia  
electoral

 Democracia  
participativa y revocación  
de mandatos


**ENTRE DICHS**

**JORGE ROMERO**  
 AFIRMA QUE CONVIRTIERON  
 EN UN CLUB CERRADO AL  
 PAN Y QUE SI NO RECUPERA  
 CANDIDATURAS EN 2027, NO  
 SE REELIGIRÁ. PÁG. 37

DEJARÁN DE CENTRARSE EN CRITICAR DECISIONES ABSURDAS, DICE EN ENTREDICHOS

# Convertimos al PAN en un club cerrado, admite Romero

## Perfilan dos tipos de militancia, como parte de la apertura a la ciudadanía

El relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN) es consecuencia de los múltiples errores que se cometieron, entre ellos, convertirlo en un club cerrado, admitió Jorge Romero, dirigente nacional del albiazul, en entrevista para *Entre Dichos* con René Delgado.

Además, prometió que si para 2027 no logra recuperar estados, municipios y curules en la Cámara de Diputados no buscará su reelección en la dirigencia.

Con una militancia que apenas alcanza el umbral para mantener el registro y sólo cuatro gobiernos estatales emanados del PAN, Romero dijo que las victorias presidenciales de 2000 y 2006 hicieron creer al partido que la mejor idea era cerrarse; no obstante, tras la derrota de 2012—cuando ganó el priista Enrique Peña Nieto—eso se hizo inviable.

“En el PAN lo que queremos es ver para adelante, reconociendo quizá ese y muchos errores más (...) nosotros fuimos, yo no digo que dolosamente, pero inercialmente, convirtiendo al partido, la verdad, en un club cerrado, es la verdad. Me hago cargo incluso de lo que yo haya sido parte”.

El panista consideró que otro error que cometieron es sólo ser un partido de oposición y no presentar otra opción de país, por lo que a partir de ahora dejarán de centrarse en criticar decisiones absurdas “de los guindas”, como aceptó lo hace la senadora Lilly Téllez, y garantizó que se enfocarán en denunciar hechos, como el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

“Que si quieren rifar un avión, nos dan absolutamente igual esas tonteras. Que si España nos debe de pedir disculpas... es el circo, son las cajas chinas de los guindas. A esas no les va a poner atención el PAN”.

En el camino de abrirse a la ciudadanía y facilitar la afiliación a través de una app para dispositivos móviles, explicó que habrá dos tipos de militancia: adherente y activa.

La primera consiste en estar en territorio, es decir, en tocar puertas, ser representante de casillas y ejército digital y la segunda, una vez superada la primera etapa de afiliación, ya permitirá votar decisiones al interior del partido.

Ante los señalamientos de que el PAN aspira a pertenecer a la ultraderecha, agregó que Acción Nacional se quiere definir como “una derecha social con todo honor” y precisó que no pretenden ser una derecha radical. —Redacción



**Plan.** El líder panista prometió no buscar la reelección si no gana espacios en 2027.

*“Teníamos el modelo de primero tener una militancia adherente, para después de filtros y (...) pasar a una militancia activa”*

**JORGE ROMERO** Líder del Partido Acción Nacional